

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para Pamplona: Un año, 120 Ptas.; tri-
 mestrero, 40; semestral, 75; día, 1/50.
 Para el extranjero: Trimestre, 4 po-
 setas; semestre, 750; año, 14.
 Retrasos: Trimestre, 15; semestre, 20.

PUBLICACIONES DE INTERES
 Anuncios en primera plana, 1 peseta
 línea; anuncios sociales en segunda
 plana, 0'80; columnas, 0'25; anuncios
 profesionales tercera plana, 0'15; anun-
 cios cuarta plana, 0'07 líneas sencilla.
 Redacción: Calle de San Gregorio, 25, bajera.

Diario independiente • Dos ediciones
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Suscripción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 25
 y calle de San Gregorio, 25, bajera.

OCTAVO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR

DON MIGUEL ERRO Y SARASA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 25 DE MARZO DE 1899

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijas doña Ana y doña Carmen, hijo político D. Paulino de Luis, hermanos y demás familia

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana lunes, 25 del corriente en las cinco parroquias, en la Santa Iglesia Catedral y capilla de los RR. PP. Corazonistas, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Pamplona 24 de Marzo de 1907.

pero no faltará en Pamplona quien la desempeñe con lucimiento.
 Carinos á todos, y á vos un fuerte abra-
 zo de su buen amigo y paisano,
 PABLO SARASATE.

LA VOZ DEL PAPA

Con mucho gusto reproducimos, y creemos que leerán nuestros amigos la siguiente importante y alentadora carta que el Sumo Pontífice reinante ha dirigido al Excmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona con motivo de la gran manifestación católica celebrada en aquella capital el día 20 de Enero último, acto idéntico en la significación y en el objeto á la manifestación católica navarra que se realizó en Pamplona el día 9 de Diciembre también último:

A nuestro Amado Hijo Salvador, del Título de los Santos Quirico y Julita, de la Santa Iglesia Romana, Cardenal Casañas y Fajés, Obispo de Barcelona.

PIO PP. X

Amado Hijo Nuestro, salud y Bendición Apostólica.
 Nos ha llenado, en verdad, de muchísima satisfacción el ejemplo de unidad que acaba de dar Cataluña en la defensa de los derechos de la fe católica, con tanto mayor motivo, cuanto que en la causa de la Religión, es decir, cuando públicamente se estaba deliberando sobre un proyecto de ley contra la libertad de las Congregaciones religiosas, todos los catalanes, aunque separados tal vez por opiniones políticas, se han opuesto á ella con unanimidad de sentimiento digno de admiración, y han dado público testimonio de anteponer en sus corazones la Religión á los partidos, y de que por ningún motivo se podrán dividir sus fuerzas cuando corran peligro los intereses de la fe.

Esta manifestación de los sentimientos religiosos la consideramos sobremañera convenientísima á los católicos. Y este suceso nos ha producido además gran consuelo, por cuanto en esta ocasión hemos visto observadas con fidelidad las instrucciones dadas más de una vez por Nuestro Antecesor León XII de feliz memoria, y por Nos y de cuyo cumplimiento debéis vosotros reportar especial provecho.

Esta ahora tan sólo que la acción en tales momentos, realizada en Cataluña y en otros puntos, se manifieste constantemente en circunstancias análogas, y no sol abisino en todos los pueblos de España, aprovechando toda oportunidad de defender los intereses de la Religión, ora cuando sea objeto de algún ataque por parte de los enemigos, ora cuando la condición de los tiempos exija acudir á los comicios para tomar parte en la administración de cada localidad ó en el gobierno del reino.

Obrando así, será, en verdad, un hecho patente que España, cualquiera que sea el curso de los acontecimientos políticos, mantiene muy viva la fuerza de su antiguo sentimiento religioso, y atiende con todo empeño y con la acordecia de sinceridad de voluntades á sus legítimos y saludables intereses. Para contribuir á la realización de esta esperanza, no ceses de prestar el concurso de tu solicitud, la cual tenemos la certidumbre de que completarán, como hasta aquí, con su esfuerzo los demás Obispos de España. Entretanto sea á tí enhorabuena, que tienes bien merecida por tu celo pastoral, y en testimonio de Nuestra estimación reciba la Bendición Apostólica, que con la mayor efusión de Nuestra alma te damos en el Señor.

Dado en San Pedro de Roma el día cuatro de Marzo del año MCMVII, el cuarto de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X

bandoiero y vivir de sus raterías Vaquerizo aceptó la proposición, y desde luego comenzó á poner en práctica sus perwersos proyectos.

La víctima propiciatoria de estos sugestos fué el vecino de Olcoz Cipriano Arraiz, el cual, al atravesar montado en una caballería el puente viejo inmediato al pueblo de Olcoz el día 27 de Abril del año último advirtió que dos sujetos le seguían de cerca. Cuando Arraiz se había alejado bastante del poblado, los bandidos colgáronse frente á él, y empuñando el fucado presidencial una pistola, le intimidó con las terroríficas frases de la jolsa ó la vida para que le entregara el dinero que llevase.

Claro está, el Cipriano Arraiz, todo asustado, pues no era para menos, desmontóse de la caballería, y una vez pisó á tierra, se dejó atar por el ferroz presidario. Registraron minuciosamente al atorado, no encontrándole más que 2,50 pesetas, dos pares de alpargatas, un tapabocas nuevo, unos paños y una navaja, á pesar de llevar algún billete de Banco y un décimo de la lotería. Una vez desbaldado el pobre Cipriano Arraiz los émulos del Vivillo le obligaron á que les siguiese, llevándolo á un paraje denominado «Sario», que por la configuración del terreno no permitía ver carreteras, atajos y menos lugar poblado.

En un árbol de aquel paraje ataron fuertemente al resignado Cipriano Arraiz, y con un pañuelo y un tapabocas viejo que llevaba el presidario, taparon á aquel la cara y la cabeza. Cumplida su cobarde hazaña los dos bandidos se alejaron de aquel sitio, abandonando á su víctima.

Este, tras supremos esfuerzos consiguió romper las cuerdas que le ligaban al árbol, mas no las que le sujetaban las manos. En esta forma, con las manos maniatadas, se dirigió Arraiz á una venta, donde la posadera, Micaela Sola, le desató las manos, contando más tarde lo sucedido.

El mismo día, un vecino del inmediato pueblo de Burlada se presentó en el cuartel de la Guardia civil denunciando lo ocurrido al oficial del benemérito cuerpo don Nicolás Canalejo.

Este bizarro y joven oficial sin pérdida de momento montó á caballo seguido de dos números y se encaminó por la carretera de Francia. En el kilómetro 27 de dicha carretera encontró á dos hombres que le infundieron sospechas, que luego resultaron fundadas. Los dos desconocidos manifestaron venir de las minas de Bilbao, incurriendo en el interrogatorio en una serie de contradicciones que al señor Canalejo le demostraron que se trataba de dos rateros.

Ingresaron en la cárcel y resultaron ser los dos atracadores del vecino de Olcoz. El presidario continuó el sumario con el nombre supuesto de Francisco Escalona, pero el 28 de Mayo del año pasado declaró ser Saturnino Vera y fugado del presidio de Ceuta.

La vista de la causa se celebró ayer, durando hasta las tres y media de la tarde. El Fiscal en su informe pidió al Jurado declarar la culpabilidad de los procesados. La defensa de Vera, encomendada al joven é ilustrado abogado don Joaquín San Julián, hizo más que lo que por humanidad correspondía á la persona del Saturnino Vera. La defensa de Vaquerizo la sostuvo el ilustrado abogado don Mariano León que pidió la absolución de su patrocinado por haber obrado por miedo insuperable producido por las amenazas del presidario.

En resumen, como todos los suyos conciso y escueto, lo hizo el Magistrado señor Gandiaga, pasando en seguida los Jurados á deliberar.

Pronunciados los informes de derecho, la Sala dictó sentencia condenando al terrible Saturnino Vera á 6 años, 10 meses y 1 día de arresto mayor y 150 pesetas de multa por el uso de nombre supuesto y á 5 pesetas de multa por el uso de armas sin licencia. De modo que estas condenas sumadas á los 30 años que tiene que sufrir de cadena perpetua por el asesinato cometido en Valencia, suman un total de toda su vida de reclusión.

El otro procesado fué absuelto por haberse apreciado la eximente 10 del artículo 8º, alegada por su defensa.

El día 1º de Abril comenzarán los juicios por jurados del partido de Aoiz.

EME.

Semana Santa

Circular del Sr. Obispo

La solemnidad grandiosa con que Nuestra Sacrosanta Religión conmemora, siguiendo el plan de su sagrada Liturgia, en los días de la Semana Santa, los más augustos Misterios, raíz y fundamento de todas las festividades cristianas, exigen de Nuestro Pastoral Ministerio un recuerdo que, como en años anteriores, debemos dirigir á Nuestros amados Cooperadores y á todos Nuestros Hijos en el Señor. Todas las festividades del año convidan al pueblo fiel á que se acerque á la Casa del Señor, para dar testimonio de su fé y fortificar sus almas con los raudales de gracia que el Autor de toda gracia dispensa á sus escogidos; pero en los días de la Semana Santa se hace más necesario el apartamiento del mundo y la comunicación más íntima con Dios por medio de la celebración de las grandes solemnidades que en ellos tienen lugar. La entrada de Jesús en Jerusalén, en medio de los aplausos de la plebe, espejo de lo que valen las grandezas humanas; la institución del Augusto Sacramento del Altar en el día de Jueves Santo, testimonio el más grande del amor de Dios á los hombres; el patético acto de la Crucifixión de Jesús, asombro de cielos y tierra, que nunca meditados lo bastante y cuyo valor nunca podremos apreciar, y por último el Misterio de la gloriosa Resurrección de Cristo, Rey inmortal de todos los siglos, han de llenar por completo nuestros corazones, para agradecer en cuanto nos sea posible el beneficio incomparable que nos dispensó el Verbo de Dios hecho hombre por su sacrificio de valor infinito, al reconciliarnos con su Padre celestial y abrirnos las puertas del reino de su gloria.

No necesitamos encarecer cuánto esperamos de la piedad religiosa de Nuestros amados diocesianos en estos días saludables. El gran espectáculo que han dado para gloria de Dios y edificación de esta bendita tierra, y de un modo especial los habitantes de Pamplona, á la terminación de los ejercicios espirituales, que han tenido lugar para las distintas clases de la sociedad, acercándose á millares á recibir los Sacramentos de Penitencia y Comunión, con un entusiasmo que habrá regocijado á los ángeles del cielo. Nos animan á esperar que pondrán un digno remate á la obra de su regeneración espiritual en los días de la Semana Santa, visitando y acompañando con todo fervor á Jesús Sacramentado en las horas que permanece en el monumento, evitando toda descompostura y procurando únicamente honrar al Rey de los Reyes, para recibir de su Corazón amoroso toda suerte de bendiciones.

Procuren Nuestros amados Párrocos y Sacerdotes encargados de iglesias dar el mayor esplendor posible á las solemnidades que han de tener lugar en los días de Semana Santa, llamando á los fieles en general y á las autoridades de sus respectivas parroquias, para que, en cumplimiento del deseo de la Iglesia, sirvan á todos de edificación y provecho espiritual.

Pamplona 14 de Marzo de 1907.
 EL OBISPO.

CORREO EXTRANJERO

Centro-América
 Anuncio de Victoria (Colombia británica) que el acorazado inglés «Shearwater» ha recibido orden de aparejar inme-

diatamente para la América Central, con objeto de proteger los intereses británicos susceptibles de perjuicio con motivo del conflicto entre Honduras y Nicaragua.

Un despacho de Washington á cuenta de que el cañonero yanqui «Marsetta» ha desembarcado fuerzas de infantería de marina en Trujillo, Ceiba y Puerto Cortes (Honduras) á fin de proteger los intereses de los súbditos norteamericanos.

Italia

Un despacho de Roma aseguraba ayer que el Vaticano preparaba la publicación de un Libro Blanco á propósito de la expulsión de Monseñor Montagnini, llevada á cabo por el gobierno francés.

El siguiente telegrama cursado por la agencia Havas desmiente dicha información: «Por autorizado conducto puede declararse tendenciosa y falta de todo fundamento la noticia de que el Cardenal Merry del Val preparaba la publicación de los papeles de la Nunciatura de París, secuestrados por el gobierno francés. Tal proceder sería contrario á las costumbres de la Santa Sede».

SARASATE

Los conciertos de San Fermín
 Ya tenemos fiestas; las de este año en nada desmerecerán de las de todos los anteriores. El número insustituible, envidia de los pueblos cultos, amantes de la música, será el clásico de siempre, los famosos Conciertos de San Fermín, en los que el genio de Sarasate, al aparecer en el palco escénico ó interpretar el modo que él sólo sabe hacerlo las producciones más bellas del Arte, motivará aquellas ovaciones incomparables que nunca se olvidan.

Sarasate, agradecido á las pruebas de cariño de todo Pamplona, conmovido en el íntimo de su ser, no ha podido contener el impulso generoso de su alma; y, adviniendo la pregunta y la ansiedad de sus paisanos, antes que nadie osara hacérsela, escribe que vendrá; que tocará en los cuatro conciertos de costumbre, y que como su estado no le permitía abusar de salud, ejecutará obras reposadas, tranquilas, y cita los nombres de Mozart, Beethoven, Schubert...

Bellísima la carta, ella lo expresa todo, y no ha de menester encarecimiento, como no sea el de expresión de la profunda gratitud de Navarra, de España entera ante tanto cariño, ante sacrificio de tal magnitud que Sarasate se impone llevado de los impulsos amorosos de su corazón.

Dice así la carta:
 «Paris 20 3-1907.
 Querido amigo Huarte:
 Acabo de recibir y leer los periódicos que me manda y por ellos veo que mis queridos paisanos siguen siendo tan cariñosos para mí como siempre; bien puedo decir cuando de Pamplona se trata, que tengo la madre más tierna que se pueda ambicionar, y que no hay amor por grande que sea que se encuentre á la altura de tanta bondad. ¡Bendita sea mi cunial...»

Sigo mejorando, pero los médicos me han martirizado mucho y además privado de todo; todavía sigo el régimen de media dieta; muchas legumbres, leche como bebida y fruta al final del banquete.

Hasta ahora no me han permitido salir de casa; me toleran un poco de violín, pero solamente movimientos lentos, *sempre piano* ó *con sordina*; cuidado con agitarse y tocar con sentimiento; lo contrario está prescripto; hay que interpretar con la mayor indiferencia del mundo y si puede ser con desden, mejor; inspirándose en esas preciosas indicaciones, he resuelto ya mis programas del San Fermín próximo.

PRIMER PROGRAMA
 Adagio molto sostenuto.—Mozart.

SEGUNDO PROGRAMA
 Largo assai.—Beethoven.

TERCER PROGRAMA
 Serenata melancólica.—Tschaykovosky.

CUARTO PROGRAMA
 Nocturno del cementerio.—Schubert.

¿Qué le parece?... Todos los números están en tono menor para evitar la excitación nerviosa, y sin acompañamiento á fin de suprimir los ensayos.

Entre tanto le mando un muy bonito arreglo de Laurent de Rilé sobre el Andante de la sonata Clair de Lune de Beethoven que remitiré al Orfeón; creo que gustará en los conciertos; como verá, hay una parte solo de violín muy importante,

Tribunales

Las proezas de un fugado del presidio de Ceuta.

Lo que vamos á referir, aunque tiene algo de novelesco y un parecido á lo que ocurre en Sierra Morena y en los alrededores de cortijos andaluces, es rigurosamente cierto y desde luego nos atenemos á hechos probados.

Antes de entrar en relación de los hechos ocurridos en un pueblo inmediato á esta capital, es preciso conocer al principal protagonista de esta semi-novela.

Saturnino Vera, un muchachote de cara repulsiva, de ademanes bruscos é instintos perversos, hace cerca de tres años fué condenado por la Audiencia de Valencia á la pena de cadena perpetua por haber dado muerte alevosa á un semejante.

Se le destinó á extinguir condena al presidio de Ceuta, donde en vez de dar muestras de arrepentimiento por su horrendo delito, se mostraba cínico é intransigente con sus compañeros de reclusión.

Ventoleras

Tan pronto como á un torero le ocurre una cosa de esas que son «gargas del oficio», tengo amigos que me cuentan sus dudas y sus temores, y mandan cuartillas sueltas que dicen: «¿Qué va á ser de nuestras corridas de feria?»

¡Oh, jóvenes entusiastas!... No perdamos la paciencia por esas bromas ocultas que susien dar vacas negras, y no prejuzguemos (ese es vocablo de polémica) el final de las gestiones que la Comisión emprenda, la comisión de Fomento, que ya está, brega que brega, con los diestros, pa tratar con los cuales; hay quien piensa que hace falta más pupila percalina y mano izquierda que pa entenderse con los Palhas ó Benjumeas.

Yo tengo mi cebra mansa, como otros tienen cigüeña, y mi cebra me dice que formalmente se piensa en Fuentes, Bomba y Machaco, para organizar la terna que dé lustre y explendor á las corridas de feria, ¡jalarlo independientemente de hazañas de vacas negras.

Lo que hay, es que cada quisque pide las cuatro y la prueba. ¡Y la prueba! es las fatigas de la comisión, que empieza por hallar algo pesado, y taurinamente pelma, lo de ver todas las tardes

las mismísimas cosas; que, sin tener de descanso un solo día, se encuentran al segundo, fatigados, y, claro está, se reser van; y eso de los «reservones» podrá ser cosa muy buena pa vivir en sociedad, pero en la plaza... ¡juérrales!

Total: que eso es muy complejo, (otra palabrita sería que en discusiones «no lis nos suele venir de perlas») y en si han de ser tres ó cuatro, gira actualmente el problema; aunque yo como vosotros, los de las cuartillas sueltas, pienso que lo mejorcito sería que decidieran ser Bomba, Machaco y Fuentes los señores de la terna. ¡Siempre ay! que se cuente con las suficientes pesetas... Porque esa es otra premisa (¿eh, si salen palabrejas... adecuadas?) que no permite realizar muchas ideas.

¡Viva el progreso!... Sobre todo el progreso maquinario. Un inventor yanqui acaba de construir el modelo de una nueva máquina que aplicada á la locomoción permitirá ir de Francia á los Estados Unidos en cuatro días.

Esta máquina atravesará el Atlántico en menos de dicho espacio de tiempo. Es de creer que el invento aún se perfeccionará y llegará á permitirnos más grande velocidad hasta ir... ¡de este mundo al otro en dos minutos no más!

El Czar de todas las Rusias ha nombrado conde á su primer ministro Stolypin. Ha hecho bien; ese es el título que debe de conceder á casi todos los súbditos que le tienen interés. Pues ya en Rusia el que no es conde el bulto, pierde la piel.

FULANEZ.

Navarra por Navarra....

Esto es lo que poco más ó menos me dijo ayer un analfabeto bardenero, duro de mollera como el que más, pero tan navarro como el mismo Navarro, Villoslada, serio este muchacho. Tiene la palabra el rústico patriota.

En la rebótica de mi lugar, donde solemos reunirnos algunos vagos y remolones para arreglar la casa ajena después de tener abandonada la propia, hemos leído estos días los papeles de Pamplona que vienen entusiasmados con el hermoso pensamiento de glorificar como es debido al meritísimo novelista D. Francisco Navarro Villoslada.

Cosa verdaderamente estupenda en este ayuntamiento ó olla de grillos, donde rarísima vez logramos entendernos: en el asunto de referencia, no digo yo y otros tan ignorantes como yo, pero que aún los asambleístas más leídos y sabiondos, marchan de perfecto acuerdo; y eso que entre ellos hay tan disculso como Perico el de los palotes, barberillo graduado en cirugía menor, lector entusiasta de las novelas más espeluznantes de Montepin, y perpetrador de un dramón que no llegó á estrenarse por miedo á que malparieran las mujeres del pueblo; y del tío Picio, el ex-cabo del cuerpo de carabineros, que no será un Adonis, pero que no hay duda que años seguidos, y me parece á mí que algo se le quedaría en la cabeza de lo que llevaba entre manos.

Resulta pues, que todos, hasta estos dos ingobernables caporales, estamos indignados de la injustificada preferición en que la patria tiene á un navarro de tan excelentes dotes como Villoslada. Y me cuento yo entre los indignados, porque el señor cura me recomendó hace algunos años, y yo lei con muchísimo gusto el libro *Amaya*, que me supo más dulce que la miel; y también, porque en esta temporada última, hemos saboreado día tras día, ó mejor, noche tras noche, la preciosa novela *Doña Blanca de Navarra*, mientras ha venido publicandola El Eco.

De modo, que tengo mis motivos para conocer de cerca á Villoslada. Además, de que el señor cura, el boticario, el médico, un escribano que padecemos y otros que entienden de estas cosas, aseguran que aquel sobresaliente navarro, fué un escritor cultísimo, correcto atildado, castizo, y muy inspirado, que llegó á alcanzar talla de gigante.

Jugando al tresillo estábamos en la rebótica ese otro día, muy engolfados en los naipes, cuando el escribano nos interrumpió la sesión leyendo en voz alta uno de los periódicos iniciadores de la hermosísima idea relacionada, y todos, como movidos por un resorte, tiramos malhumorados las cartas, con perjuicio evidente de Perico el de los palotes, quien después de sufrir varios codillos y tres bolias, había logrado agarrar un solo de tres bemoles y algunos pares de sostenidos, y sobre todo, con daño manifiesto de Picio, el desgraciado en los amores y afortunado en el juego, de cuyo lado desaparecieron como por encanto todas las fichas que tenía, obligadas por los puñetazos que con malicia ó sin ella dió en la mesa el Figaro rapabarbas.

Pero, ¿cómo es eso? ¿Qué, ni siquiera lleva aún el nombre de Navarro Villoslada una calle de la capital? Esa es una omisión imperdonable, gritamos todos á la vez. Ese descuido arrancaría una carcajada barlesca sino provocara el llanto; objeto el sentimental boticario machacando al mismo tiempo con rabia en el almirez. Los responsables de esa intolerable desidia, merecen ser empapelados graño el escritor, merceden ser empapelados graño el expone Perico el de los palotes con ademas de actor trajico, que al autor de *Doña Blanca de Navarra* se le levante en veinticuatro horas una estatua colosal. Y yo, pido que además se erija en seguida un monumento arquitectónico conmemorati-

vo de las obras inmortales de tan esclarecido patriota, añade Picio en el bigote convertido en una brocheta ó en un cepillo inusitado.

Orden, señores, orden: dijo apacible y sonriente el señor cura. En esta como en otras muchas ocasiones de la vida, hay que sujetar bien las riendas á la loca de la casa, para que no se desbarde ó incurra en exageraciones que pugnen con la seriedad del asunto que ocupa nuestra atención.

Navarro Villoslada merece, no solo dar su nombre á una gran calle, sino que merece también una estatua: y lo merece mucho más que otros que tienen estatua y calle.

Después de esta explicación necesaria, he de manifestar aunque quizá disguste á alguno, que efectivamente no debe pasar ni un día y si es posible ni una sola hora, sin honrar la memoria de tan ilustre navarro; pero de modo tal, que al honrarla, no posterguemos, no obsequemos tampoco, el recuerdo glorioso de otros navarros no menos dignos de alabanza.

Porque no tengo noticia de que Navarra haya levantado aun una sola estatua á ninguno de sus hijos beneméritos; y sin embargo, además del gran Navarro Villoslada son acreedores á ella otros muchos navarros distinguidos.

¿Acaso permite la justicia dejar olvidado al Padre Moret, eminentísimo historiador navarro y una de las glorias más sobresalientes de que puede vanagloriarse la ciudad de Pamplona?

¿Acaso sería posible olvidar al navarro grande entre los grandes, al incomparable músico Eslava?

¿Acaso procede volver la espalda á aquel genio de la guerra conocido con el nombre de Pedro Navarro por su país, quien llenó con su fama el mundo entero?

¿Acaso podríamos prescindir de aquel coloso, el inmortal Azpilcueta, llamado también el Doctor Navarro en recuerdo de su patria; aquel jurisconsulto, asombro de su siglo, luz de la cristiandad y la más alta autoridad en Derecho Canónico, de quien solía decir el cardenal Alciato, que cuando el Doctor Navarro faltaba de la Corte Pontificia, parecía esta un cuerpo cefalo, y cuya compañía se disputaban con empeño los Papas y los Reyes?

Indudablemente, que estos navarros y otros como Gimenez de Rada, y Palafox, y Arrieta, y Espoz y Mina, y Alonso, y Madoz, y Yanguas, (despojados estos de su carácter político) son muy dignos de figurar al lado de Navarro Villoslada entre los inmortales.

Pues bien: conformes de toda conformidad en que á Navarro Villoslada se le dedique una calle céntrica de Pamplona. Es lo menos que puede hacerse en honor de quien merece muchísimo más. Ahora; si á este se le levanta una estatua, seremos justos con él; pero si al mismo tiempo nos olvidamos de otros grandes compatriotas que son tan dignos de ella como Navarro Villoslada, y sin duda ninguna algunos lo son más (y sin embargo no nos acordamos de ellos ni para dar su nombre á un triste callejón sin salida), en tal caso cometeremos con estos postergados navarros el feísimo pecado de ingratitude.

¿Cómo se arreglará pues este asunto sin faltar á la justicia? Muy sencillamente.

En primer lugar, principiando por poner á las calles de Zapatería, Calderera, Dormitallería, Compañía, etc. etc. y otras de Pamplona, que no recuerden hechos ó personas dignos de ser conservados en la memoria, los nombres de Navarro Villoslada y de otros ingenios preclaros; y después, ó se levanta una estatua separadamente á cada uno de los más grandes navarros, ó se erige un monumento para todos ellos juntos.

Si se opta por la primera idea, podrían colocarse las estatuas á lo largo del Paseo de Valencia y Tacónera, así como ettán las de Colón, General Concha, é Isabel la Católica, sino recuerdo mal, en los Pasos de Recoletos y Castellana de Madrid.

Si se elige el segundo, por mas factible y económico, podría construirse por ejemplo en el centro de un parterre de la Plaza del Castillo, una obra monumental, en la cual estuvieran representados los hijos más notables de Navarra en busto ó en estatua. La ornamentación, relativa en particular á cada uno de los patriotas esclarecidos sería de cuenta de sus respectivos pueblos; y todo lo demás del monumento más ó menos grandioso y artístico, debería ser costeado por la Diputación, Ayuntamientos de la provincia, sociedades patrióticas, y colonias vasco-navarras de España y América, sujetándose claro está, en la ejecución, al plan trazado por los técnicos.

Este pensamiento más ó menos original ó otro parecido, no es imposible, aunque resulte indudable que su realización tropezaría con obstáculos grandísimos; pero es difícil de ejecutar. Mas no hay otro que haga justicia igualmente á los navarros más insignes, evitando preferencias ó privilegios sobre los cuales formarían juicios temerarios los descontentos con razón ó sin ella. Con que Navarra por Navarro... Villoslada... pero también por los demás grandes navarros olvidados.

Calló el señor Cura, y en la botica y sus dependencias resonaron nutridos y estruendosos aplausos.

Y he ahí lo que poco más ó menos hablé el navarrico, para que yo lo contase al sufrido lector.

Ahora á mi, por cuenta propia, antojárame, bue el conciliabulo de la rebótica, compuesto de individuos de todas las clases y condiciones sociales, puede representarse á Navarra: el aplauso unánime de los congresistas, encaminado á honrar enseguida la memoria de inspiradísimo autor de Amaya, es como el eco de la opinión navarra asociándose incondicionalmente á la justísima pretensión de la prensa; y la palabra del señor Cura, es la voz de la razón, que debe ser escuchada por los que obran sin apasionamientos allí donde solo debe imperar la justicia.

Por la escritura
JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobó el presupuesto de Ezcaroz. Se autorizó al Ayuntamiento de Tudela para una transacción; al de Oronz para roturar 33 robadas de terreno comunal; á los de Eznoz, Izal y Arbizu para subastar arboles; al de Unciti para ceder á los propietarios de las fincas ocupadas con una carretera los terrenos que indica; al de Lezaun para reformar la casa escuela. Se dispuso archivar tres expedientes de Peñilla de Aragón, Huici y Ardanaz. Se ordenó al alcalde de Igoa, se incaute del terreno comunal cerrado por don Antonio Barbería. Se acordó devolver á don José Gil, de Fustiñana, las 500 pesetas que depositó para redimir del servicio á su hijo Mariano. Se declaró que no podía facilitarse la certificación de soltería pedida por doña Vidala Matilla para su hermano Ignacio. Se denegó la autorización pedida por el Ayuntamiento de Cascastillo para es-

tablecer una taberna y nombrar su junta administrativa.

Se nombró vocal de la junta de abastos de Tafalla á don Ramón Idoy.

Se autorizó al Ayuntamiento de Basaburua-mayor para aumentar el sueldo de su secretario á 1750 pesetas en lugar de las 1250 que señala el reglamento.

Se acordó satisfacer los gastos ocasionados al inspector veterinario provincial en una visita de inspección.

Por ser atribución exclusiva de los municipios, la Diputación se abstuvo de sancionar el procedimiento seguido por el Ayuntamiento de Murchante para el cobro de cuotas atrasadas.

Se desestimó una solicitud del Concejo de Mezquiriz en que pedía autorización para poder exigir á los vecinos el servicio de prestación personal con el fin de desempeñar el cargo de vigilante de arbitrios.

Se anuló la subasta de 25 pinos celebrada por el Concejo de Escaniz.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera acudieron el último ejercicio 280 alumnos.

CAJA DE AHORROS Pesetas. Saldo anterior. 112.997'06 280 impositones efectuadas. 732'80 Suman. 113.729'86 18 devoluciones verificadas. 913'05 Saldo el 17 de Marzo. 112.816'81 Id. de la Caja de Socorros. 92.906'25 Total en ambas cajas. 145.723'06

Nuestro mercado

Relación de los precios que en las distintas clases de mercancías se expendieron en nuestro mercado el día de ayer:

SECCION DE CARNECERIAS Vaca á 1,60 pesetas kilo; ternera 2,10; carnero 2 y 2,20; cordero de la Cuenca 2,50; id. de Uizama 1,75; id. lacho 1,50; cabrito 2.

SECCION DE PESCADO DE MAR Congrio kilo 4 pesetas; merluza 3; lenguados 4; gallos 2; tolla 1,20; sardina 1,40; chirlas 2,50.

SECCION DE FRUTAS Peras á 0,75 pesetas kilo; manzanas 0,75, 0,70 y 0,40; higos 1, 0,80 y 0,60; ciruela pasa 2; pasa Málaga 2,50; orejones 2,75; aceitunas 1,40; nueces 0,70 y 0,60 litro; limones 0,20, 0,15 y 0,10 uno; naranjas el ciento 2 y 1,15 ptas.

SECCION DE AVES Gallinas á 3, 4, 5 y 6 pesetas una, gallos 3 y 4; pollos 4, 3, 3,50; palominos 1,25 y 1,35; Conejos caseros 2,50; becadas 3; huevos 1,05 y 1,15 docena.

SECCION DE HORTALIZAS Cardos uno 0,75, 0,60 y 0,50 pesetas; pellas 1, 0,75, 0,50 y 0,40; achicorias 0,20 y 0,15; alcachofas 0,30, 0,20 y 0,15; ajos horca 1; pimientos secos ciento 1,50 y 1,25; patatas viejas kilo 0,20 y 0,15; idem frescas 1; habas 1; arbejas 1,25.

VARIOS Leche de oveja á 0,50, 0,40 y 0,35 pesetas litro; id. de vaca 0,35, 0,30 y 0,27; requesón 0,20 uno.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL Sumarios Pamplona.—Por robo, sin procesado. Tudela.—Por juegos prohibidos, id. Aoiz.—Por incendio, id. Id.—Por estafa, id. Estella.—Contra M. U., por disparo y lesiones.

Sentencias Condenando á Anselmo Suescun á un año, ocho meses y 21 días de prision correccional por el delito de disparo; y Asenjo Alza, como autor de un delito de disparo y lesiones por imprudencia temeraria á la pena de cuatro meses de arresto mayor.

La Conciliación

En la sesión del lunes 13, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socios obreros á uno en el gremio de peones, otro en el de servicios diversos y otro en el de carpinteros.

Por morosidad se acordó dar de baja á uno del gremio de cerrajeros. Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente á los días comprendidos entre el 11 y el 17 ambos inclusive, á treinta y dos socios con 10'50 pesetas; á dos con 9; á cinco con 7'50; á cinco con 6; á cuatro con 4,50; á dos con 3; á tres con 1,50; á uno con 1,50 y uno con 19,50.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Pesetas. Ingresos Existencia anterior 387'50 Cuotas de gremios 284'85 Donativos 55 Libramientos vencidos 3 1.230'35 Salidas Socorros á enfermos 484'50 Suministro de luz 12'90 Existencia en caja 732'95 1.230'35

GACETILLAS

Mañana hará ocho años que falleció en esta ciudad el respetable señor don Miguel Erro y Sarasa (q. e. g. e.).

Con este motivo todas las misas que se celebren mañana en la catedral, parroquias é iglesias de los Corazonistas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Al cumplir tan triste fecha para sus hijos, les reiteramos nuestro pésame, así como á nuestro amigo don Paulino de Luis, hijo político del finado.

El día 11 de Abril darán comienzo las obras que se trata de llevar á cabo en la iglesia parroquial de San Saturnino. En esa día comenzarán á desmontarse el altar mayor y los púlpitos y después de la Octava de Nuestra Señora del Camino empezarán los trabajos de decoración de la iglesia parroquial.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer, en el preciso momento de pasar por debajo de la casa número 18 de la calle de la Estafeta, una mujer llamada Elvira Espinal llevando en sus brazos una criatura de cuatro meses, se cayó un cajón que estaba en la ventana del primer piso de dicha casa sobre la cabeza de la criatura, que sufrió una lesión que por fortuna no reviste importancia.

Hace poco tiempo, ocurrió otro accidente semejante.

Para evitar su repetición y las posibles desgracias, conviene que el señor Alcalde ordene á los agentes de policía urbana que vigilen y obliguen á los vecinos que tengan en balcones y ventanas tiestos ú otros objetos en condiciones que hagan posible su caída, á retirarlos ó ponerlos de modo que impida esa contingencia.

Así lo esperamos del digno alcalde señor Irujo.

Leemos en un periódico de la corte:

«En breve se verificará el enlace de la bella señorita doña María Gloria de los Angeles Goinez de Utor, perteneciente á distinguida familia navarra, con don Enrique F. Fuentes».

Los anticipamos nuestra más completa enhorabuena.

Los organizadores de la bacarrada del gremio de cortadores han publicado el programa de la fiesta taurina que tendrá lugar el domingo de Resurrección, lidiándose dos becerras y una novilla. La cuadrilla la forman los siguientes:

Espadas.—Cruz Isturiz, «Manchito». Martín Rivero, «Tripacallero». Miguel Aristizabal, «El Riberaño».

Banderilleros.—Angel Macua «El chico de Allo». Anacleto Gofil «Herrero». Roman Sarasa, «Sarascia». Ricardo Ayerra, «El chico de la Plaza». Santos Estella, «Estellica».

Puntillero, Roman Sarasa. Será dirigida la lidia por un novillero de Zaragoza, conocido en esta plaza.

A continuación de la lidia será corrido un embolado para los aficionados.

Amenizará el espectáculo una brillante banda de música, alternando con las dulzainas del país.

Precios.—Entrada de palco 1 peseta; id. de grada 1'25; barandilla de grada 1'50; talaqueras barrera 1'50; tendido 0'75.

Nota.—El apartado del ganado será gratis para todo el que tenga entrada superior á la de tendido, y la celebración del mismo será á las doce y media del medio día.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro querido amigo D. Alberto Larrondo.

Damosle la bienvenida.

Con el juicio por jurados celebrado ayer en esta Audiencia han terminado los correspondientes al partido judicial de Pamplona.

La Cámara de Comercio de esta ciudad se ha servido enviarnos (lo que le agradecemos) el prospecto del certamen nacional científico-mercantil que, organizado por la Asociación de profesores y peritos mercantiles de Mallorca y subvencionado por la Diputación provincial de Baleares, se celebrará en aquella capital en Mayo próximo.

De Isaba comunican que el miércoles último fue encontrado muerto en un corral del monte Anizaga el vecino de Isaba Gregorio Saiboch Corostiaga, de 64 años, el cual presentaba una extensa herida en la caja derecha, de la cual se había derramado abundante sangre.

Parece que se trata de un crimen, pues el hecho ha coincidido con la fuga del también vecino de Isaba Faustino Baqué Erandi, el cual se sabe ha pasado la frontera francesa.

Según certificaron los médicos, el cadáver encontrado el miércoles hacia por lo menos tres días que allí se encontraba.

El Juzgado instruye diligencias. Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de América hoy de once y media á una.

Pasodoble «El puñao de rosas».—Chapi. Rapsodia española.—Giner. Fantasia de la ópera «La Boheme».—Puccini.

Jota «La de mi tierra».—Camó. Se ha concedido la pensión de 137,50 pesetas anuales á los padres del soldado Pascual Oroz y Fernandez, las cuales percibirán desde 13 de Octubre próximo en la delegación de Hacienda de esta provincia.

La Junta de Hermandad de la Pasión del Señor ha repartido á los socios de la misma una hoja con las advertencias de todos los años para la celebración de la procesión del Santo Entierro, que saldrá de la iglesia parroquial de San Agustín el viernes á las seis de la tarde y recorrerá el trayecto de siempre.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy á las seis de la tarde los ejercicios de costumbre.

La Semana Santa en la Iglesia de los Padres Carmelitas. Domingo de Ramos.—A las ocho y media Tercia cantada y á continuación bendición de los Ramos, después de la cual se hará la procesión por el claustro del interior y se dirá inmediatamente la misa conventual en la que se cantará solemnemente la Pasión. Por la tarde á las cinco y media Rosario, Letanía cantada, sermón y cánticos.

Miércoles Santo.—Por la tarde á las cinco y media, Maitines cantados solemnemente, y con arreglo á las prescripciones de S. S. Pio X, sobre el canto gregoriano. A la misma hora y con idéntica música y solemnidad se cantarán también los maitines del Jueves y Viernes Santo.

Jueves Santo.—En este día se distribuirá la Sagrada Comunión de media ó media hora á los fieles. A las nueve misa solemne en la que comugarán la R. Comunidad y los hermanos é hermanas de la V. O. T. y también otras personas que buenamente puedan es-

perar hasta esa hora. A continuación se hará la Procesión y Reserva del Santísimo Sacramento. Por la tarde á las tres se hará la ceremonia del Lavatorio de los pies. A las ocho y media próximamente se rezará el Rosario y se leerán algunos puntos de meditación alusivos á la institución de la Sagrada Eucaristía.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana Via-Crucis, y á las ocho comenzarán los Oficios. Por la noche á las ocho Rosario y ejercicio de los Dolores de la Virgen Santísima.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana comenzarán los oficios. Por la tarde á las siete Salve y Rosario.

La Andorrana

El miércoles dará principio la venta en este establecimiento.

PRECIOSOS MODELOS ULTIMAS NOVEDADES

24 Chaptela 24

Se necesita un aprendiz. 2-1

Nuestro estimado corresponsal en Falces nos escribe con fecha de ayer lo siguiente:

«Llevamos unos días de primavera muy buenos, ganando mucho los cereales y demás plantas del regadío que estaban á falta de calor. También en el secano se van desarrollando los cereales, pero ya convendría les cayese algún chaparrón.

Estos días se nota bastante movimiento en el mercado, sacando algunos vagones de vino y bastantes de trigo y paja.

Con la solemnidad que acostumbra la Cofradía de la Virgen de los Dolores establecida en esta villa, se celebraron ayer cultos como en años anteriores empezando con una misa cantada á las siete de la mañana, á las nueve la función con procesión, acudiendo todos los Hermanos con cirios, siendo llevada la imagen por cuatro de dichos Hermanos; á la noche septenario, sermón y Misereere. También se dice tratan de darle toda la solemnidad posible á los cultos de la próxima Semana Santa.

El Cuaresemero incansable.» Los agentes municipales denunciaron ayer á la Alcaldía á los siguientes:

A dos dueños de cuadras por tener las sucias; una mujer por encur darse, tres bravías por escandalizar, y el dueño de un perro por haber mordido á un niño.

Por breves días quedará abierta al público la liquidación de todos los géneros existentes en casa de don Jacinto Jorge con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Buen surtido en faldones y gorras de cristianar, interiores de punto, confección de señora y caballero y toda clase de sábanas en diferentes anchuras, etc., etc. j. s. d. 3-3

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Eusebia Ciarriz, viuda de Ilundain.

A sus hijos, y especialmente á doña Balbina Ilundain, les enviamos la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

El Ayuntamiento de Viana ha acordado dedicar una imperecedera memoria al ilustre escritor y novelista, nuestro paisano don Francisco Navarro Villoslada, dando su nombre á una de las calles de Viana, que según se dice, será la que hoy lleva el de Rua de San Pedro, como más á propósito, por haber sido la primera en recibir á don Francisco al venir al mundo.

Por tan acertado acuerdo felicitamos al Ayuntamiento y pueblo todo de Viana.

Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Ignacia Maisonave, esposa de nuestro amigo el primer teniente de caballería don Melanio Ruiz de Galarreta.

Tanto la madre como la niña continúan en perfecto estado de salud. Reciban sus padres nuestra más afectuosa enhorabuena.

Durante la última semana se han llevado á cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 41 impositones por valor de pesetas 149 00 y 2 devoluciones por 70'00.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 74 impositones por valor de 11.590'00 pesetas, y 49 devoluciones, cuya suma ascendió á 11.913'16 pesetas.

En un cacheo verificado en Corella fué ocupado á un vecino un enorme puñal, que con aquel ha sido puesto á disposición del Juzgado.

El Circo Labarta anuncia para hoy grandes sesiones Cinematográficas y estreno de varias películas.

En la basílica de San Martín se podrá ganar mañana indulgencia plenaria, previa recepción de los sacramentos de la Penitencia y Comunión y con los demás requisitos establecidos.

Ayer á las seis de la tarde dieron principio en las Escuelas Pías los cinco días de ejercicios como preparación á la Comunión Pascual. El R. P. Jimenez, empezó su nutrido sermón de circunstancias, anunciando 50 días indulgencia concedidos á los fieles por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, por cada uno de los actos realizados en dichos ejercicios; en breve exordio pinta la importancia del retiro santo dada la grandeza infinita del bien á cuya recepción están ordenados, suplica la abstracción parcial del mundo y sus falacias siquiera en esos cinco días, que son un grano de arena en el reloj de la vida, y entrando en materia está comovedor.

El Crucifijo, esa fuente de inspiración y de gracias es presentado con ternura y elocuencia adecuadas como el gran libro en que bebemos los cánones de nuestra conducta; no hace más que hojearlo, por decirlo así, pero desde aquella boca augusta, entreabierta

y abrasada por el dolor, hasta el sacratísimo costado, venero de luz y manantial en donde beben los siglos vida, la naturaleza hermosa, y las almas una eternidad feliz, ya deduciendo enseñanzas preciosas y de relevante oportunidad; pone descarnada la bestialidad de la blasfemia, acentúa el contraste de vor lenguas acariaciadas por Jesús en la Eucaristía, y depravadas después por la palabra vil; deseara con maestría las doradas hebras de la Pasión para distinguir el amor profano del que significan los brazos de Jesús, abiertos para abrazar al mundo, y los brazos de la madre que es la síntesis del legítimo cariño.

Demuestra en fin la necesidad de llevar á la práctica todas sus enseñanzas dejando en el auditorio ansias de escuchar su palabra, á pesar de haberle tenido pendiente de sus labios por bastante tiempo.

Estos ejercicios son de los más adecuados que cabe, para responder al progreso moderno.

Las molestias producidas por los desaparecidos con las pastillas balsámicas Morelló. Pidánselas en las farmacias principales. Depósito en Pamplona en la de Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

Han sido indultados del resto de sus condenas respectivas los penados por esta Audiencia Pancracio Ignacio Azanza y José María Arrivillaga.

Ha sido destinado al penal de Burgos el sentenciado por esta Audiencia Francisco Ramón García.

Reumáticos: probad «saloforina», de Larmán, médico alemán; curación pronta del reuma articular, agudo, nervioso y muscular. Así lo certifican miles de reumáticos que han salido curados de los hospitales del Norte de Europa; en Pamplona, Marquina y Aguinaga. —21

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Yrazu y Compañía, Gran liquidación de calzado. Agente marítimo, Nostricia, Aviso al público, Seguros Vida y Enfermedades, Patatas de Vitoria, Se acaban de recibir, Enfermedades de los ojos, Pastos, Donvella, Anuncio, Venta de casa, Arriendo de molino, Ebehauri, Forjador, Venta de carneros, Palmas para el Domingo, ¡La Competencia!, Aviso al público.

Del reputado editor don Gustavo Gili, de Barcelona, hemos recibido las obras siguientes: INSTRUCCION para enseñar la virtud á los principiantes, y «Escuela Espiritual» para la perfección evangélica (dos tomos), por el Padre Fray Diego de Marullo, de la Orden del Soriano. Padre San Francisco.

MARIA al alcance de la juventud, ó sea explicación del catecismo de la Santísima Virgen, por Un Hermano Marieta.

LA EDUCACION DE LA VOLUNTAD, estudio psicológico y moral, por J. Guibert. (Traducción de la octava edición francesa.) EL CATOLICO EN ACCION, por el P. Gabriel Pelau, de la Compañía de Jesús.

LOS LIBRALES DE BUENA FE: Los excesos de Estado, por el Ilmo. Dr. D. José Torres, y Bages, Obispo de Vich. Cuando hayamos leído estas obras, daremos cuenta detallada de las mismas.

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Mi considerado señor: Apelando á su nunca desmentida caballerosidad, le suplico la inserción de los siguientes líneas su agradecido amigo q. b. s. m.

FRANCISCO MATA Y LIZASO.

He leído en el número de hoy de su digno periódico una gacetiilla en la que se dice que los ganaderos de toros andaluces, no consentirán la lidia de los toros, cuyos dueños no estuvieran asociados á la unión general de criadores de toros de lidia, y que como en este caso se encuentra la ganadería de Lizaso, de la propiedad de mi señora madre, en cuyo nombre hablo, ésta (la ganadería) estaba dispuesta á ingresar en aquella unión, con lo que se habían orillado todos los inconvenientes.

Ignoro la razón que impulsó á «El Pensamiento Navarro», (que publicó ayer la noticia y del que sin duda la ha tomado El Eco) á que el público supiera una noticia que no le interesa ni poco ni mucho, así como también ignoro el por qué no se hacen públicas ciertas noticias referentes á toros y toreros, que interesan más que la aludida.

Pero sea lo que quiera, y por si la intención de la gacetiilla no fuera toda lo sana que debía ser, tratándose de nosotros, me interesa hacer constar que si esta ganadería no pertenece á la dicha unión, es porque, de los Estatutos de aquella sociedad, ninguna ventaja se desprende para la misma, y que si ahora se ha solicitado el ingreso, es porque así lo pedía el Ayuntamiento ó la comisión de Fomento ó su Presidente por conducto de un empleado municipal, y nosotros, deseando no crear trabas ni inconvenientes á dicho Ayuntamiento, accedimos á ese ingreso.

De modo que he sido por pura complacencia, toda vez que llevadas las cosas á otro terreno, ni los ganaderos andaluces ni nadie tiene poder para que se deje incumplido el contrato que tengo celebrado con el Ayuntamiento, según el que se me compraron tres toros de cuatro años, limpios y sin defecto, para lidiarlos en la mañana del día 9 de Julio próximo, y yo tengo que cobrar por éstos 3.375 pesetas.

Ni dichos ganaderos pueden prohibir ni prohiben que se lidien toros de los no asociados, sino que lo que prohibirían en un caso semejante es que se lidiaran los suyos con los de los demás.

Confío en que su bondad sabrá perdonar esta molestia, y vea en qué puede servirle su afecmo. amigo q. b. s. m.

FRANCISCO MATA Y LIZASO. Pamplona 23 de Marzo de 1907.

Correspondencia Administrativa Lor arcas. — D. B. S., recibidas nueve pesetas 36 céntimos.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 23 (8 noche).

Notas militares

Los reclutas incorporados últimamente a filas, adelantan rápidamente en los ejercicios de instrucción. Hace ya varios días que se les entregó el armamento, y hoy han salido por primera vez a tirar al blanco. Los jefes y oficiales se muestran sumamente satisfechos de la instrucción de los nuevos reclutas. También el general gobernador ha felicitado a los jefes y oficiales por el adelantado grado de instrucción de los nuevos soldados.

Función religiosa

Mañana a las diez se celebrará en la Catedral con la solemnidad de costumbre la función y bendición de los ramos. Oficiará de pontifical el obispo de la diócesis señor Cadena y Eleta, quien dará la bendición Papal. A la función religiosa asistirá el Ayuntamiento en corporación.

De elecciones

El asunto electoral sigue siendo el punto a tratar obligado en todas las conversaciones. Hoy ha llegado el segundo candidato carlista don Enrique Ortiz de Zárate, que fué muy visitado por gran número de correligionarios. Entre el elemento carlista reina alguna excitación, pues parte de carlistas son partidarios del señor Ortiz de Zárate, y en cambio, otros dicen que apoyarán y votarán exclusivamente la candidatura de don Esteban Bilbao. Este hecho ha dado lugar a disgustos entre los carlistas, que por lo pronto parece de difícil arreglo, y a que las candidaturas de los señores Dato, conservador, y Lorente, republicano, ganen terreno en sus trabajos electorales.

Los republicanos se han reunido esta noche celebrando una detenida entrevista, dándose cuenta de las gestiones practicadas en apoyo de la candidatura del señor Lorente.

Enfermo que mejora

Nuestro compañero don Abdón Landá, sigue mejorando notablemente. Los médicos aseguran que en breve podrá abandonar el lecho.

Ronación

La Junta de obras de la cárcel está convocada a una reunión el día 27 del corriente, con el fin de resolver asuntos de su incumbencia.

Distribución de premios

En estos momentos se está celebrando en la escuela de Artes y Oficios la distribución de premios a los alumnos que más se han distinguido durante el curso.

El acto reviste gran solemnidad y acude numeroso público.

Teatrales

En el coliseo «Iris» debuta esta noche la compañía de género chico que dirige el primer actor señor Segliarda. Acude numeroso público, y aunque aun no se puede formar juicio de las condiciones de los artistas, tengo entendido que son bastante aceptables.

El correspondiente.

Guipuzcoa

San Sebastián 23 (9 noche).

Visjeros

En los trenes de la costa y algunos de la línea del norte llegados hoy a esta, han venido gran número de viajeros que se proponen pasar estos dos días de fiesta en esta población y en Biarritz.

Las fondas y casas de huéspedes han hospedado a gran número de viajeros.

Para el concurso de bandas

Se asegura que las bandas municipales de Barcelona y Valencia se proponen concurrir al concurso de bandas que se celebrará en esta en el mes de Julio próximo.

De sport

Para el domingo de Pascua se ha organizado una partida de «foot ball» en la que tomarán parte los equipos de la sociedad «Recreación club» de San Sebastián y de la Burdigala de Burdeos. La partida promete ser reñida, pues ambas sociedades deportivas cuentan con buenos equipos de «foot ball».

Los socios del Club Ciclista han organizado para mañana una excursión a Orrio. Saldrán por la mañana de su velódromo de Atocha.

A la excursión acudirán muchos socios.

Una conferencia

En el teatro de Bellas Artes se está celebrando en estos momentos una notable conferencia, la octava de las organizadas por los socios de la Económica Vascongada de amigos del país. El conferenciante es el notable abogado don Martín Zuarebal, que diserta sobre el tema «El alcohol y aplicaciones instructivas del alcohol».

La conferencia resulta notable y sumamente instructiva, cosechando grandes aplausos el señor Zuarebal de la numerosa concurrencia que le escucha.

!!!Pelotaris, cido a la caja!!! Hoy se ha recibido en esta capital la noticia de que el conocido pelotari «Chileno» reta a todos los pelotaris de

España para jugar un partido mano a mano, a mano, pala ó cesta, a elección. Acuesta contra el que acepte el reto 1.000 francos, y caso de haber alguien que quiera jugar el partido, determine el juego y se lo comunique a su nombre dirigiéndose a su casa de Biarritz. Este atrevido reto ha causado enorme expectación entre los aficionados que esperan que haya alguien que acepte el partido para competir con el campeón pelotari.

Mitín en favor de Acededo

Mañana se celebrará en el círculo obrero un mitín para pedir la libertad del director de «La Lucha de Clases».

La pesca

En la pescadería han entrado hoy 4.850 kilos de pescado, vendiéndose el kilo de merluza de 1'45 a 1'50 pesetas; lubinas de 1'95 a 2'10; cangrejos de mar a 2'50; y pescadillas de 85 a 90 céntimos.

El correspondiente.

Vizcaya

Bilbao 23 (10,20 noche)

Torrible desgracia

Del pueblo de Lujua comunican dando cuenta de una sensible desgracia. Un joven labrador de 19 años, llamado Juan Careaga, estaba disparando con una escopeta tiros contra un blanco que había colocado en un árbol.

Al hacer uno de los disparos se reventó el cañón de la escopeta, cuyos pedruzcos hirieron al desgraciado joven de tal modo que ha quedado en estado desesperado y se desconfiaba en salvarle.

Intento de robo

En una taberna que Leona Uruga posee en el pueblo de Sestao, se ha intentado cometer la noche pasada un robo.

Cuando los ladrones estaban forzando la ventana trasera de la casa, la tabernera se despertó y pidió auxilio.

A los gritos, los ladrones huyeron a campo traviesa, desconociéndose hasta la fecha el paradero.

Los ciclistas

Los socios del Club Ciclista Bilbaino se han reunido hoy acordando nombrar socios de número a los jefes y oficiales de la Armada española.

Notas mercantiles

Esta mañana se han reunido los accionistas de la sociedad «Minera Atlántica» con el fin de aprobar las cuentas del pasado año.

En la memoria leída se prueban los progresos de la citada sociedad. Durante el pasado año se han arrancado de las minas de la sociedad 178.508 quintales de mineral, que produjeron un beneficio de 208.473'09 pesetas.

El Consejo de administración fué muy felicitado por la excelente marcha de la sociedad.

CALDERÓN.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 23 (8 tarde.)

Consejo de Guerra

Hoy se ha verificado ante el Consejo Supremo de Guerra el proceso intruido contra un teniente del cuerpo de Orden Público por desobediencia y falta de respeto a su jefe el coronel del mismo cuerpo señor Elías.

El tribunal militar estaba presidido por el general Aznar.

El fiscal ha pedido que se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de arresto por cada uno de los delitos mencionados.

Reformas agrícolas

A fin de llevar a la práctica el Real decreto de que di noticia ayer, relativo al estudio de la subdivisión territorial con relación al fomento de la agricultura, ha sido nombrada una comisión ó junta en esta forma.

Presidente, don Eduardo Sanz y Escartin; vocales los señores Agulló, Arrillaga y Sanchez Anido.

Crisis obrera

Una comisión compuesta de diputados de la provincia de Jaen ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que se atiende con urgencia en la forma que al Gobierno correspondía, al remedio de la aflictiva situación en que se encuentran muchos jornaleros de aquella provincia.

El señor González de Besada ha contestado que mañana se publicará el plan de obras públicas que van a realizarse en la provincia de Jaen, y que en ellas tendrán ocupación dichos jornaleros.

Compendios

Se viene hablando de conferencias habidas entre el ministro de la Gobernación y el señor Moret como jefe del partido liberal.

Tales rumores son desmentidos con informes, al parecer, autorizados; pero en los círculos políticos se dá por seguro que se han celebrado las citadas conferencias, y que en ellas se ha tratado de asuntos electorales.

Reales decretos

Hoy han sido firmados los siguientes: De la Presidencia.—Nombrando comisario regio en el Centenario de los Sitios de Zaragoza al gobernador de aquella provincia, a quien se confieren amplias facultades.

De Estado.—Nombrando representante de España en el próximo Congreso de la paz, que ha de celebrarse en La Haya, al conde de la Mortera.

—Idem embajador de España en Londres al señor Villaurrutia.

—Idem plenipotenciario en La Haya a don Juan Roca Albó.

De Gracia y Justicia.—Una combi-

nación de magistrados que no afecta a esa Audiencia.

—Nombramiento de ministro de las Ordenes militares en favor del conde de Almenara, para cubrir la vacante del marqués de Boloños.

Palatinas

Como los días anteriores, los Reyes han paseado hoy por la Casa de Campo.

—Ha sido desmentido el rumor de que el infante don Fernando, estando ayer paseando a caballo, sufrió una caída que le ocasionó contusiones.

Notas extranjeras

Por Berthelof

Paris.—La Cámara ha acordado hoy por unanimidad enterrar en el panteón de hombres ilustres los cadáveres del sabio Berthelof y su esposa.

De Marruecos

Sidi bel-Abbes.—Segun noticias de Seluan, dicen que el Pretendiente está esquilmando varias regiones marroquíes a las que no cesa de pedir crecidos impuestos y tributos.

Ha exigido y cobrado 500 duros de cada una de las muchas tribus de esta comarca, independientemente de otros impuestos y gabelas.

Los recaudadores que el Pretendiente envía extorquen, además, 25 pesetas diarias durante el tiempo que residen en la tribu en concepto de honorarios.

Segun rumores que tienen bastante crédito, la noticia del nacimiento de un hijo del Pretendiente, fué una superchería que éste echó a volar con objeto de recibir donativos y regalos de las tribus que le son adictas.

Asegúrase que esto produjo al Pretendiente la bonita suma de 60.000 duros.

Bolsa de Madrid

NOTICIA OFICIAL COMPARADA

| | Día 22 | Día 23 |
|---|--------|--------|
| Denda perpetua 4 por 100 int. | 83'55 | 83'55 |
| Idem id. fin de mes | 83'60 | 83'55 |
| Idem fin próximo | 83'82 | 83'00 |
| Denda amortizable al 5 por 100 | 101'00 | 100'95 |
| Accion de Banco de España | 438'00 | 437'50 |
| Id. de la C. A. de Tabacos | 396'50 | 395'50 |
| Azucareras preferentes | 00'00 | 77'00 |
| obligaciones ordinarias | 000'00 | 102'75 |
| 40'50 | 00'00 | |
| Cambios sobre Paris (bruto por ciento) | 10'20 | 10'25 |
| Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina) | 27'90 | 27'95 |
| Paris, Exterior español | 94'65 | 94'50 |

Buenos Aires.—Oro, 22'25.

En el Cerro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 00'00, el Id. Fin próximo a 00'00, los francos a 00'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 000'00

Paris 00'00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 23 (11 noche)

Electorales

El ministro de Gobernación, cambiando hoy impresiones con algunos políticos respecto a la situación electoral en varias provincias ha manifestado que la designación de candidatos por la circunscripción de Barcelona resulta muy laboriosa y que todos los partidos trabajan e intervienen en la confección de la candidatura definitiva.

El señor La Cierva ha negado la versión de que el gobierno hubiese enviado un emisario a la capital del Principado con objeto de informarse minuciosamente del estado político de Barcelona. El ministro asegura que eso no es cierto por cuanto el gobierno tiene puesta toda su confianza en el gobernador civil de dicha provincia y le basta con las referencias de este para estar bien enterado de lo que en Cataluña ocurre.

También ha negado el señor La Cierva fuese cierto lo afirmado ayer por algunos periódicos respecto al pretendido almuerzo de los señores Blasco Ibañez y Touza, jefe este último de los conservadores de Valencia.

Respecto a Valencia dijo el ministro que no se había ultimado aún la candidatura definitiva para las elecciones de diputados a Cortes, y que respecto a la situación material de la ciudad, era al presente de tranquilidad completa.

Los liberales

Hoy se ha recibido en Madrid la noticia de haber salido de Lourizan el señor Montero Rios, el cual se hallará mañana de regreso en esta Corte.

Los monteristas y moretistas se muestran disgustados del resultado de las conferencias celebradas estos días por los señores Moret y Maura.

Dicen que no han obtenido concesión alguna respecto a benevolencia en la lucha electoral, y sigue afirmando que el Gobierno ejerce presión desmedida sobre todos los candidatos que no sean más ó menos afectos al actual gabinete.

Los demócratas ó allegados políticos de los señores Lopez Dominguez y Canalejas, expresan también en iguales ó más acentuados términos de protesta.

Firma régia

Don Alfonso ha firmado hoy varios decretos de concesión de grandes cruces de Isabel la Católica. Entre los agraciados figura el marqués de Lema.

También ha firmado el monarca varios nombramientos de alcalde, ninguno de los cuales se refiere a localidades de esa provincia.

Militares

Con objeto de que los alumnos de la Academia de Infantería puedan conocer y estudiar con detenimiento el nuevo armamento, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se dote a dicha

Academia de material nuevo, así de armas de fuego como relativo a instrumentos y herramientas del cuerpo de zapadores.

Fiesta simpática

En el Teatro Español de esta corte se ha celebrado esta tarde la función organizada por la Asociación de la Prensa, titulada la fiesta del Sainete, por componerse el espectáculo de la representación de famosas obras de ilustres cultivadores de este difícil género. La fiesta ha resultado brillantísima habiendo tenido completo éxito.

MENCHETA.

De provincias

Sin novedad.—Viaje de un príncipe.—Princesa extranjera.—Religioso centenario.—Incendios.—La Solidaridad Catalana.—Hazñas de un bandido.

Valencia.—Se ha celebrado sesión del Ayuntamiento, sin haber ocurrido ningún incidente de importancia, a pesar de lo que se anunciaba.

En previsión de ello se habían adoptado algunas precauciones.

Barcelona.—El príncipe de Battenberg no ha desembarcado. A bordo del vapor ha recibido las visitas de despedida, y a las dos de la tarde ha salido para Marsella, donde tomará el tren rápido para Paris.

Segovia.—Ha llegado la princesa Matilde de Sajonia, siendo recibida por las autoridades; ha visitado algunos monumentos y ha salido para la Graña y Rofrio, de donde se trasladará a Madrid.

Lugo.—En Laino ha fallecido el Reverendo Padre Alonso García, último superviviente de los religiosos exclaustrados en el año 1836 por virtud de la ley de Mendizabal.

Desde entonces ha vivido en Laino, dedicado a las prácticas religiosas, y ha fallecido a la edad de 99 años.

Era muy estimado y su muerte ha sido sentidísima.

Córdoba.—En el próximo pueblo de Pozo blanco se ha incendiado un pajar en ocasión de hallarse durmiendo en él dos perdizeros.

Ambos infelices resultaron víctimas del siniestro, encontrándose sus cadáveres completamente carbonizados.

Salamanca.—Un voraz incendio ha destruido una fábrica de curtidos de los alrededores de esta capital.

Las pérdidas materiales calculanse en 20.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Barcelona.—Un periódico antisolidario arrojó hoy furiosamente contra el señor Salmerón, cuya política en Barcelona combate, así como su candidatura para la próxima lucha electoral. Se comenta en los círculos políticos la tardanza de la solidaridad catalana al formar la candidatura completa para diputados a Cortes.

Asegúrase que ello obedece a solicitar dos puestos los carlistas.

Sevilla.—Es comentado el siguiente hecho del famoso bandolero Pernalles, del que se ocupa la prensa lamentando la impunidad con que vienen «obrando» los más audaces bandoleros.

Llegó Pernalles a un miserable cortijo de los alrededores de la Puebla de Cazalla, pidiendo albergue a una anciana que en el mismo había.

La buena mujer accedió compasivamente, sin conocer, claro está, al pájaro de cuenta a quien daba franca hospitalidad.

Quedóse allí el Pernalles; cenó frugalmente en compañía de la anciana, pusieronse ambos a charlar un rato después de la comida, y en la conversación la cortijera expuso lo precario de su situación en vista de no poder pagar el alquiler de su vivienda.

Añadió que el propietario de la misma le había amenazado con el desahucio si dentro de contados días no satisfacía la deuda.

Pernalles sin dar gran importancia a la cuestión se enteró de la cuantía del débito, y del domicilio del propietario del inmueble.

A la mañana siguiente salió el bandido del cortijo donde había pasado la noche, se presentó en el domicilio del propietario de aquel, y cuando estuvo solo en su presencia, le exigió revolver en mano una suma igual a la que le adeudaba su inquilina, la vieja del cortijo.

Aterrorizado el propietario ante el nombre y la actitud de Pernalles soltó el dinero, y el bandido regresó al cortijo de donde pocas horas antes había salido, y encarándose con la dueña la dijo entregándole el dinero: Abi va eso, de parte de Pernalles, para que pague usted la casa.

Pernalles, aprovechando el estupor que su nombre causó a la anciana, huyó sin que hasta la fecha se haya podido averiguar donde se oculta.

De madrugada

Las elecciones

Madrid 24 (2 madrugada)

Hablando varios personajes políticos de la fecha en que se publicará el decreto disolviendo el actual Parlamento y convocatoria de las elecciones generales, han dicho que el Gobierno no tiene prisa en dar a luz el citado documento, por lo mismo que la ley no determina plazo ni cita fechas, respecto al indicado asunto.

La ley al fijar plazos refiérese a las elecciones parciales y no a las generales, cuya convocatoria queda por consiguiente a libre voluntad ó iniciativa del Gabinete.

De todos modos creen los citados personajes que el aludido decreto de disolución de las Cortes aparecerá en el

número de la «Gaceta» correspondiente al último día del mes actual.

El hambre en la China

Paris.—Telegramas de Shangay dicen que la situación empeora más cada día a causa de la intensa miseria que allí reina.

El virrey de dicha provincia ha pedido al gobierno imperial un millón de «thaels» para hacer frente al conflicto, asegurando que todos los días mueren de hambre muchas personas.

MENCHETA.

La Papelera Española

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad con arreglo a lo que disponen los artículos 12 y 28 de los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de Abril próximo a las 10 y media de su mañana en Bilbao calle del marqués del Puerto, número 5.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 se advierte a los señores accionistas, que para hacer uso del derecho de asistencia, deberán depositar en la Caja social sus acciones ó los resguardos de los Establecimientos de crédito en que las tuviesen depositadas, cuatro días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Bilbao 20 de Marzo de 1907.—El Presidente accidental del Consejo de Administración.—Enrique Gozalvez. 1-1

Juego Nuevo

Hoy domingo, día 24, si el tiempo lo permite y a las tres y media de la tarde, se jugará un partido de pelota a nuevo juego entre Ignacio Astiz y Nazario Oscoz (azules) a Cristóbal Morras y José Murillo (rojos), á botar de fuera del cinco pasar del cinco y no pasar del diez.

Entrada general 0,50 pesetas.

A los agrimensores

El Ayuntamiento de esta villa se dispone a proceder a la medición de todas las fincas lindantes con terrenos comunales, caminos, etc.

Los señores peritos que desde luego puedan dedicarse a dicho trabajo, pueden remitir sus proposiciones a esta alcaldía, bien sobre la base de dieta diaria ó en la forma que estimen conveniente.

Mendavia 22 de Marzo de 1907.—El alcalde, Andrés Urquena. 3-1

Colocación La desea en comercio de tejidos un joven bien impuesto y con cuatro años de práctica. Referencias de primera. Pozoblanco 10, informarán. 3-1

Se necesita una joven montañesa para el servicio doméstico. San Antón, 64 quinto piso derecha darán razón. 3-1 p

¡Alto! Venta de un motor. San Nicolás, 24 primer piso. 3-15

¡Aqui! Venta de un toro nuevo en buenas condiciones. San Nicolás, 24, primer piso. 3-1

Nodriza Hay una de 15 días de leche, que desea criar lo mismo en su casa del pueblo de Artieda que en casa de los padres de la criatura. Informará don Javier Arbeloa en dicho pueblo de Artieda. 3-1 p

Nuevo Colmado

Plato del día MENESTRA. SERVICIO A LA CARTA OSTRAS FRESCAS. Fiambres y conservas de varias clases. Quesos, mantecas, maticadas, Bombones, Caramelos, Champagnes, Vinos y licores de las mejores marcas.

«La Internacional»

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles establecida en Madrid.

Esta Agencia, que desde hace tres años funciona con el éxito más completo, se encarga de gestionar cuantas reclamaciones se originan por excesos de portes, faltas, averías, retrasos, etc., etc., de las mercancías que circulan en los ferrocarriles de España.

Dirigirse a su representante en Pamplona, ISAAC MARTINEZ, Mártires de Ciraquí, 46, 2.º. 3-2 (a)

Pérdida de perro El día de San José se extravió un perro Setter, de las señas siguientes: blanco, media cara negra, en la otra mitad una pequeña mancha roja. Informarán Carmen, 18 tercer piso. 2-2

Venta de fincas

Por subasta que tendrá lugar el día 30 de los corrientes, sábado, de diez a once de la mañana, en pliegos cerrados y reservándose el firmante admitir la proposición que considere más ventajosa y conveniente, ó no aceptar ninguna, se venden las fincas siguientes:

LOTE 1.º Y SEPARADO Casas números 5 y 7 de la calle Campana de esta capital, señalándose como tipo mínimo de proposición, por ambas juntas, veintimil pesetas.

